



CAMPO

Palentino

ASAJA PALENCIA

www.asajapalencia.com

Nº 224

Junio 2021



SUMARIO

2050 ¡Menudo plan!

Pág. 2

El seguro agrario en ASAJA PALENCIA

Pág. 7

ASAJA recomienda tramitar ahora las ayudas a la incorporación de jóvenes y mejora de explotaciones

Pág. 8

Tarifas eléctricas: ASAJA pide al Gobierno que apruebe el contrato de regadío

Pág. 9

Actividades prohibidas en la época de peligro alto de incendios

Pág. 10

Uno de los mayos más secos desde 1959

Pág. 13

ASAJA denuncia la grave crisis del sector ganadero



Pág. 3, 4 y 5

ASAJA PALENCIA SE SUMÓ A LA PROTESTA NACIONAL CONTRA EL BLINDAJE DEL LOBO



Pág. 5

INDIGNACIÓN CON LA CONVOCATORIA Y TRAMITACIÓN DEL PLAN RENOVE



Pág. 6



¿CUÁNDO HABLARÁN DE LO QUE DESCONTAMINA EL SECTOR AGRARIO?

2 | Opinión



CARTA DEL PRESIDENTE

Honorato MENESES

2050: ¡¡Menudo plan!!



El plan “España 2050”, y las declaraciones del presidente del Gobierno realizadas en su presentación pública, han soliviantado al sector agrario y a gran parte de la población. Su ataque desmedido, pero premeditado, contra la carne ha tenido eco en toda la prensa nacional. Ya es grave que una entidad de referencia mundial como el Real Madrid se rebaje de esa manera a la secta anticárnicna con el cuento de evitar la contaminación, algo que nuestra asociación denunció en primicia hace tiempo, pero que todo un presidente del Gobierno de España haga propaganda anticárnicna... es que tiene bemoles -por centrarlo en la música y no nombrar a uno de los productos avícolas por excelencia-.

De todos modos, se ha centrado en este tema la cuestión casi setecientas páginas dan para mucho aunque pocas se han dedicado al sector agrario. Además de vejar a la carne, a mi modo de ver hay dos temas fundamentales en los que el plan pone en la diana al sector agrario: la contaminación, tanto del aire como del agua, y la modernización de regadíos.

Sobre la contaminación, se habla de los gases de efecto invernadero utilizando maliciosamente un gráfico en el que se ve que el transporte, la generación de electricidad y la industria contaminan más, yo diría bastante más, que el sector agrario pero se coloca a la agricultura en la parte superior del gráfico para incitar al lector a pensar que al estar arriba cuando es lo que menos contamina de lo que figura en el gráfico. El tema es el de siempre, ¿dónde calculan cuánto descontamina el sector agrario?

Según el texto, el primer desafío de futuro es ser más productivos pero es incongruente totalmente con lo que expone sobre los regadíos. El plan indica que “la modernización de los sistemas de riego ha conducido, paradójicamente, a un aumento del uso del agua” y que a pesar de las mejoras de eficiencia alcanzadas la demanda de agua ha permanecido prácticamente estable. Además, indica que nuestros ríos llevan hoy menos agua que hace cuarenta años, que al existir embalses llevan más agua en verano que en invierno y que veintidós millones de personas viven en lugares donde el consumo de agua supera la cantidad disponible.

Por cierto, poner en entredicho la modernización ya es el colmo. Puede que se gaste más agua pero es que hay que contar todo, también se produce muchísimo más luego el gasto de agua por kilo

de alimentos producidos es mucho menor que a la postre es lo que queremos, mejorar la eficiencia.

Después de leer todo esto, uno cavila y piensa... hay que hacer embalses para incrementar la posterior disponibilidad de agua. Pero qué va, todos aquellos que pensamos eso somos unos ignorantes, lo que hay que hacer es gastar menos agua. Vale que hay que ser cada vez más eficientes en el uso del agua, eso lo ve cualquiera, pero si se cree que con el cambio climático va a llover menos, ¿no sería más lógico construir embalses que facilitaran el riego y la generación de energía hidroeléctrica, fuente renovable por excelencia, en los períodos en que no llueve? ¿Es mejor bajar los brazos, asumir que somos un país de secano, y futuro desierto, y ver cómo el agua se va al mar? Me niego. Tenemos que embalsar cuanta más agua mejor y si los períodos de lluvias van a ser más concentrados con mayor motivo. El regadío es riqueza, empleo y vida en el medio rural.

Pero no, señores, no se pretende construir más embalses, lo que cita el plan es la desalinización, que ya echó por tierra el ambicioso Plan Hidrológico Nacional de hace unos veinte años, y el cambio de los hábitos de consumo. Parece que hasta 2050 seguiremos viendo como el agua se va a al mar y sigue habiendo inundaciones cada dos por tres.

Además, no nos ha explicado el presidente qué será de la agricultura y la ganadería en 2050. ¿Seremos capaces de producir todo lo que comerá la población en esa fecha sin contar con los fitosanitarios? ¿Seremos capaces de que las plantas produzcan con las reducciones de fertilizantes que se plantean? ¿Quedará alguna ganadería extensiva sin ser atacada por el lobo? ¿Habrá habido el necesario relevo generacional para el sector? ¿Seguirá habiendo Ministerio de Agricultura o será una subsecretaría del Ministerio de Ecología? ¿Seguiremos importando alimentos modificados genéticamente sin que aquí los podamos producir? ¿Seguiremos importando alimentos que no cumplirían los requisitos europeos que soportamos ahora agricultores y ganaderos? ¿Seguirá existiendo la agricultura de conservación? ¿Será China el que nos exporte carne de cerdo en lugar de ser nosotros quienes se lo exporta a ellos? ¿Seguiremos existiendo los agricultores y ganaderos o serán Pfizer y AstraZeneca los que producirán los alimentos?



Edita
ASAJA PALENCIA

Presidente
Honorato Meneses de Prado

Gerente
Álvaro de la Hera Criado

Coordinador Área Social
Luis Carlos Lobete Martín

Redactora jefe
Sonia Annuncio Perujo

Colaboradores Técnicos
Inmaculada Estébanez Álvarez

Antonio Sendino Fernández
Alberto Diez Escribano
Carmen Sánchez Martín
Mercedes García Rojo
Carlos Ruiz Monge
Alberto Muñoz Arenas
Isabel Franco Calvo
Rosa Liébana García
Carlos Bayón Valtierra
Alfonso Alba Oliva
Encarna de la Cruz Ruiz
Soraya Aguado Enríquez
Rubén de la Fuente Cembrero
Mar Sánchez Vergara
Paqui Gutiérrez Cantero
Tania Torío Martínez
Jessica Gómez Prieto
Raquel García Bravo
Ruth Villalba Ortega
Jesús Javier Bajo Espinilla
Raquel Pérez Calles
Rocío Peinador Maestro
Raquel Aguilar Clavero
Jesús Lerones Merino
Julia Miguel Garrido
Juan Miguel López Martínez
Consuelo Payo Gutiérrez
Cristina Jiménez Alvarado
María Calles Fraile

Publicidad
ASAJA- Palencia
Imprime
Gráficas ZAMART S.L. - Palencia
Tirada de este número
3.500 ejemplares

Distribución gratuita

Depósito Legal
P. 299 - 2000

OFICINAS

. Oficina Palencia:
Felipe Prieto, 8. Pza. Bigar Centro
CP: 34001 - Tel. 979 752 344
asajapalencia@asajapalencia.com
. Asesoría fiscal y laboral:
Tel. 979 110 630
. Oficina en Saldaña:
Huertas, 1 entreplanta
CP: 34100 - Tel. 979 890 801
. Oficina en Aguilar de Campoo:
Plaza de la Tobalina, 28
CP: 34800 - Tel. 979 123 913
. Oficina en Cervera de Pisueña:
Matías Barrio y Mier 5, bajo
CP: 34840 - Tel. 979 870 361
. Oficina en Herrera de Pisueña:
Marcelino Arana, 2
CP: 34406 - Tel. 979 130 090

Síguenos en Facebook y Twitter
@asajapalencia

ASAJA denuncia la grave crisis del sector ganadero

ASAJA-Palencia

Durante una rueda de prensa celebrada en las instalaciones de la organización profesional agraria, ASAJA ha denunciado la grave crisis del sector ganadero. El acto contó con la presencia de Honorato Meneses, presidente de ASAJA-Palencia, Donaciano Dujo, presidente de ASAJA Castilla y León y Fernando Gutiérrez, ganadero de vacuno de leche de Quintana del Puente.

Honorato Meneses intervino en primer lugar recordando “la importancia del sector ganadero en la provincia, la labor que realiza en la producción de alimentos para toda la sociedad así como en crear riqueza y manteni-

miento de la población en las zonas rurales” y señalando que “agricultores y ganaderos somos uno”.

Por su parte, Fernando Gutiérrez declaró que la convergencia, que se ha producido este año en la PAC, era algo “injusto e ilógico” y habría que “compensar a los ganaderos por animal” por el dinero que se les ha quitado de las ayudas. Sobre las tarifas eléctricas expuso que “dañarán la economía de las ganaderías más aún” ya que “una ganadería no puede elegir en qué momento gasta la electricidad y los períodos punta estipulados son aquellos en que los animales tienen más necesidades”. En cuanto al precio de la leche mani-



Los presidentes provincial y regional de ASAJA, y el ganadero Fernando Gutiérrez, antes de la rueda de prensa.-

festó que “si no se aumenta el precio esto es insostenible” y que los ganaderos “están huyendo hacia adelante a base de producir”.

Finalizó su intervención recordando la presión social a que se ven sometidos los ganaderos y afirmando que “nos están ultrajando y tendemos a la desaparición, que es lo que quieren”. “Los ganaderos de sólo el 7% de los gases de efecto invernadero no pueden ser causantes de todos los males del mundo”, concluyó.

En su intervención,

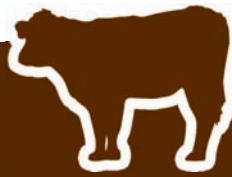
Donaciano Dujo denunció que “día tras día los ganaderos se arruinan trabajando por el bajo precio de la leche y el constante incremento de los costes” y recordó que un ganadero francés del tamaño, con la producción media de Castilla y León, ingresaría por su leche 40.000 euros más que un castellanoleónés. Finalizó su intervención instando a Ministerio y Consejería de Agricultura a que “no dejen que se arruinen los ganaderos, apliquen la ley de la cadena alimentaria”.



Súmate al Alto Rendimiento

En Agropal hacemos más cómoda tu vida y más rentable tu explotación





4 | Ganadería

ASAJA denuncia que nuestros ganaderos quedan fuera de la subida de precios de leche de Europa

ASAJA-Palencia

ASAJA denuncia que de nuevo nuestro país queda fuera del incremento de los precios de venta de la leche de vaca en Europa, reflejado en el último informe publicado por la Comisión Europea, donde se constata que el ganadero español está entre los que menos cobra, a pesar de ser España uno de los países más deficitarios en este producto. Además, los costes de producción son mayores en España por la propia climatología y por ser nuestro país muy deficitario en la producción de cereales y proteaginosas, principales materias primas que intervienen en la fabricación de los piensos compuestos, lo que nos hace más dependientes de unos mercados internacionales marcados desde hace meses por tendencias alcistas. Según la Comisión Europea, en el mes de mayo los ganaderos europeos cobraron una media de 35,57 euros por cada 100 litros de leche. Dentro de los países más representativos, la cotización fue de 32,62 en España, de 35,60 en Alemania, de 37,25 en Dinamarca, de 36,75 en Irlanda, de 35,95 en Francia, de 36,00 en Italia, de 37,50 en Holanda y de 33,44 en



La distribución debe tomar las riendas del problema de la leche

Ésa es la principal conclusión a la que han llegado los componentes de la Lonja Agropecuaria de León, después de que durante los tres últimos años hayan repetido el precio de 0,31 euros/litro, muy por debajo del precio medio europeo, que es de 0,3557

euros/litro, y aún más de los ganaderos franceses 0,3595 euros/litro. Y todo ello a pesar de que en España somos deficitarios en este producto y tenemos que importar grandes cantidades de leche, principalmente de Francia, donde el precio es bastante más caro.

Polonia. Para un ganadero con una explotación media de Castilla y León, que con un censo de 96 vacas en producción vende 953.000 litros de leche al año, el diferencial de precios le supone ingresar 28.390 euros menos que un alemán, 44.120 euros menos

que un danés, 39.350 euros menos que un irlandés, 31.730 euros menos que un francés, 32.200 euros menos que un italiano, 46.500 euros menos que un holandés, y 7.800 euros menos que un polaco.

Ayudas para reposición de animales

Estas ayudas se podrán solicitar en explotaciones en las que se haya decretado el sacrificio de todos sus animales en las campañas de saneamiento -o parte de los efectivos si es en zonas de especial incidencia-. Se podrá solicitar también cuando se haya decretado el sacrificio de parte del censo ganadero en programas sanitarios de enfermedades de rumiantes distintos a tuberculosis, brucellosis y encefalopatías. El plazo para solicitarlo es de 20 días, para compras de animales realizadas en su totalidad durante el año 2020, y hasta el 30 de agosto para la compra de animales finalizada hasta el 31 de julio de 2021.

Las enfermedades objeto de las campañas de saneamiento como la brucellosis y tuberculosis son zoonosis (enfermedades transmisibles a los humanos) de especial gravedad y por ello se intenta erradicarlas, algo que está suponiendo un gran esfuerzo del sector ganadero. En los últimos años los datos de incidencia de estas enfermedades han disminuido bastante hasta el punto de que nuestra Comunidad ha sido declarada oficialmente indemne de brucellosis ovina y bovina.

Ayudas a razas puras

Estas ayudas están destinadas a ganaderos que pertenezcan a asociaciones de criadores de razas autóctonas puras. El plazo de solicitud se inicia el 23 de junio y finaliza el 22 de julio de 2021 y lo que se subvenciona es la inscripción de ejemplares de las razas puras de Castilla y León en el registro del libro genealógico durante el año 2020, cumpliendo el compromiso de permanencia.

La cuantía de la subvención asciende a 200 ó 300 € por Unidad de Ganado Mayor, dependiendo de la raza de los animales. Entre las razas autóctonas puras de Castilla y León se encuentran algunas muy presentes en la provincia de Palencia, concretamente la Parda de Montaña en vacuno, la Castellana y la Churra en ovino y el Hispano-Bretón en equino.

INFORME FEGA

Negro panorama para el ovino de leche

ASAJA-Palencia

El FEGA ha publicado el informe de entregas de leche de ovino de marzo. Los datos del primer trimestre se pueden comparar con los del año anterior y el resultado es que hay menos ovejas, menos ganaderos y menos industrias compradoras de leche, y todo ello a pesar de que han existido mejores precios.

ASAJA considera, que si estos datos se mantienen en el tiempo, podemos estar ante una gran reconversión del sector, que perfectamente se puede justificar por la bajada de rentabilidad con la que trabajan los productores. La industria láctea, debe tomar buena nota y ejecutar una política de precios y apoyo a los ganaderos que mime a este modelo de explotación familiar de ovino de leche para que perdure en la actual generación y haya vocaciones de relevo generacional. No hay que olvidar que detrás de las explotaciones de ovino, hay una importante industria de quesos en Castilla y León.



Ayudas para la miel

La Junta de Castilla Y León ha convocado ayudas para la mejora de producción y comercialización de la miel. Estas ayudas, que pueden solicitarse hasta el día 28 de junio están destinadas a apicultores que cuenten con al menos 150 colmenas.

Además, los apicultores deben llevar en la actividad desde antes del 1 de enero de este año, han de haber realizado un tratamiento frente a la varroosis desde septiembre a noviembre y deben tener contratado un seguro de responsabilidad civil. En 2020, la provincia de Palencia contaba con 15.093 colmenas estantes, definidas por el Real Decreto 209/2002, como aquella explotación apícola cuyas colmenas permanezcan todo el año en el mismo asentamiento.

EL GANADERO, DESPROTEGIDO

Castilla y León se sumó a la protesta nacional contra el blindaje del lobo

Una delegación de ganaderos y agricultores de ASAJA de diferentes provincias de Castilla y León, entre ellas Palencia, respaldó la manifestación celebrada en Madrid, en defensa de la ganadería y en contra del blindaje total al lobo que pretende el Ministerio de Transición Ecológica con su obcecación de incluirle en el Listado de Especies Silvestres en régimen de Protección Especial (LESPRE), lo que impedirá de facto cualquier tipo de control sobre las ya crecientes poblaciones del cánido.

“Y a los ganaderos, ¿quién los protege?” ha sido el lema de la protesta, que ha reunido a más de treinta colectivos ganaderos y agrarios, cazadores y otras asociaciones vinculadas con el medio rural. Cerca de un millar de participantes que, concentrados a las puertas del MITECO, han hecho sonar decenas de cencerros y coreado consignas como “menos lobos, más ganaderos”, “ganaderos vivos” o “ministra dimisión”. Para Donaciano Dujo, presente en la manifestación, “es un acto con el que queremos que se visualice el enorme descontento que existe en el mundo rural ante decisiones que se están tomando desde la ideología, no desde las razones ni los datos, puesto que el lobo no está en peligro de extinción, sino todo lo contrario, como muestra el imparable crecimiento del número de ataques al ganado”.

El presidente de ASAJA Castilla y León ha subrayado “el firme compromiso del sector ganadero para alimentar a la sociedad, pero no se nos puede pedir que alimentemos también a los lobos”.

ASAJA y el resto de organizaciones convocantes de la concentración mantienen las espaldas en alto, a la espera de que el Ministerio se comprometa a renegociar el tema y procurar una solución consensuada con el sector ganadero y con las comunidades autónomas afectadas por el lobo, “una solución que necesariamente debe establecer mecanismos de gestión y control de las poblaciones”.



El presidente de ASAJA Palencia participó en la protesta.-

Talleres CASARES

Calle Inglaterra , P - 108
Teléfono 979 71 11 61
34001 PALENCIA

MASSEY FERGUSON

TOPCON

LEMKEN

MASCHIO GASPARDO

VALTRA

FENDT

MX

Nuestro deseo se ha cumplido al vender las PRIMERAS MARCAS

“PASEN POR NUESTRAS INSTALACIONES A COMPROBAR NUESTRAS OFERTAS EN MÁQUINAS DE FORRAJE Y MONOGRANO”

6 | Actualidad



ASAJA PALENCIA PIDE QUE SE INCREmente EL PRESUPUESTO

Indignación con la convocatoria y tramitación del Plan Renove

ASAJA-Palencia

El pasado día 15 se tramitaban las primeras solicitudes del Plan Renove que pretende apoyar la modernización de la maquinaria de las explotaciones agrícolas. En esta convocatoria se ha permitido la inclusión de tractores, sembradoras, abonadoras, pulverizadores, cubas de purín y accesorios para las cubas de purín. El presupuesto se ha dividido en dos partes, las cubas de purín y los accesorios disponen de 4 millones de euros mientras que el resto de máquinas disponen en conjunto de 2,55 millones.

Desde ASAJA-Palencia se piensa que “es difícil que algo se organice peor”. Se comenzó creando falsas expectativas, con un borrador de modificación de la orden de bases en el que se incluían más tipos de máquinas, principalmente las de nuevas tecnologías como autoguiados o sistemas de posicionamiento.

Además, “los fondos se van comprometiendo en el orden de presentación y, dada la apetencia que hay en sector, entre otras cosas por lo difícil de obtener subvenciones mediante los planes de mejora, se produce una carrera desde el momento en que la aplicación de registro de solicitudes comienza a funcionar”..



“No hay derecho”

Desde los Servicios Técnicos de ASAJA-Palencia muestran su enfado porque “no hay derecho a tener que trabajar así, ya que hay muchos factores que pueden intervenir en una carrera como ésta, algunos totalmente ajenos a ASAJA-Palencia y a su personal” y “tampoco hay derecho a que los agricultores tengan que, a su vez, realizar una carrera para conseguir la documentación necesaria para la tramitación”.

Indica ASAJA-Palencia que “la aplicación informática del Ministerio ha funcionado fatal, siendo un freno y creando un montón de problemas a los técnicos encargados de la grabación de la solicitud”.

La peor fecha

También recuerda ASAJA-Palencia que “es prácticamente imposible elegir una fecha peor para el inicio de la tramitación de solicitudes”. Se ha elegido el día 15 de junio que, casualmente, es el último día de tramitación de la PAC, donde el trabajo se multiplica. También es el día en que terminan múltiples plazos relativos al seguro agrario y no hay que olvidar que estamos finalizando la campaña de tramitación de la declaración de la renta.

Por otra parte, el inicio ha sido a las nueve de la mañana, hora en la que toda España está trabajando y, sin ser expertos en comunicaciones, creemos que habría sido mejor utilizar una hora

y/o día en la que la gente no estuviera utilizando las comunicaciones masivamente.

Reducción de presupuesto

Por último, la reducción del presupuesto ha sido inversamente proporcional a la apetencia del sector. Los 6,55 millones de presupuesto se han agotado en dos horas y media, con un sistema informático infinitamente lento, por lo que se podía haber acabado en media hora de haber funcionado todo bien. Esta demanda del sector ha sido respondida por el Ministerio con una reducción del presupuesto para este año. Hemos pasado de los 8 millones del año pasado a los 6,55 millones de éste.

Desde ASAJA-Palencia se pide que se incremente el presupuesto del Plan Renove, de manera que se cubran las necesidades de todos los agricultores solicitantes. Parte del dinero que se podría destinar se propone que sea el destinado a la formalización de avales para la compra de maquinaria, que la organización agraria cree que sobrará.

También se pide al Ministerio que se acabe con esta forma de tramitación que desespera a técnicos y agricultores y no es buena para nadie, ni siquiera para el Ministerio.

Subvenciones para avales que permitan financiar la adquisición de maquinaria agrícola

Estas subvenciones están destinadas a obtener avales de SAECA por titulares de explotaciones agrarias o empresas de servicios que garanticen préstamos para financiar la adquisición de maquinaria agrícola.

La maquinaria que se pretenda adquirir con la financiación de estos préstamos debe de ser nueva y que haya de inscribirse en el Registro Oficial de Maquinaria Agrícola.

El coste del aval objeto de subvención será, para la comisión de estudio, el 0,54 % del importe avalado y, para la comisión del aval, el 1,15 % anual sobre el saldo vivo del préstamo avalado.

La subvención y el pago del aval se concederá en una sola anualidad, por el importe de los diez años comprendidos en el plazo de amortización del crédito.

El plazo de presentación de solicitudes finalizará el 1 de septiembre de 2021.

FIN DE PLAZO

1

Septiembre



PEDRISCO EN GIRASOL

-Módulo de pedrisco e incendio en girasol para los que no contrataron el seguro en diciembre. El plazo acaba el 15 de julio.



MODIFICACIONES EN GIRASOL DE REGADÍO

-El 15 de julio acaba el plazo para realizar modificaciones en girasol de regadío.



COMPLEMENTARIO DE GIRASOL

-Los que prevean que la producción va a ser mayor de lo asegurado inicialmente podrán hacer el seguro complementario de girasol hasta el 31 de julio.



SEGURO DE REGADÍO EN MAÍZ

-Los agricultores que quieran **contratar** el seguro de cultivos de regadío para el maíz, deben tener en cuenta que el plazo finaliza el 31 de julio.



Ya se han publicado en el BOCYL las bases reguladoras de las subvenciones a la suscripción de pólizas de seguros agrarios. Las principales novedades residen en un 10% de subvención para los jóvenes agricultores y en la modificación del mínimo subvencionable, que pasa a ser 30 euros. Este año la Junta aumentará la dotación de los seguros agrarios, superando los 10 millones de euros.



DomusVi
Cuidamos personas en buena compañía

**Pasión por cuidar
a nuestros mayores.**

En **DomusVi**, cuidadores y residentes estamos **vacunados y protegidos**. Ponemos pasión en todo lo que hacemos para que ellos vivan seguros y felices.

Hay un centro **DomusVi** para poder tenerlos cerca de ti:

Residencia para mayores Palencia

C/ Corral de Ganado, 5004,
34419 Fuentes de Valdepero, Palencia

979 80 84 39 | domusvi.es



8 | Actualidad

La hora de los expedientes



ASAJA PALENCIA recomienda tramitar ahora las ayudas de incorporación de jóvenes agricultores y mejora de explotaciones

AYUDA A LA CREACIÓN DE EMPRESAS PARA LOS JÓVENES AGRICULTORES

Las ayudas se obtendrán en base a la puntuación establecida según unos criterios de selección, siendo la cuantía mínima de 25.000 euros y máxima de 70.000 euros.

Cuándo solicitar las ayudas

- Antes de instalarse, que es lo más recomendable
- Como máximo 24 meses mes después del alta en la Seguridad Social por la actividad agraria.

Beneficiarios

- Instalarse, accediendo por primera vez a la titularidad de una explotación
- Instalarse como titular, cotitular o socio de una entidad titular de una explotación agraria
- Poseer el nivel de capacitación profesional suficiente
- Presentar junto con la solicitud de ayudas pruebas de que ha iniciado el proceso de instalación
- Tener dieciocho o más años y no más de cuarenta años de edad

Compromisos

- Comenzar a aplicar el plan empresarial dentro de los nueve meses siguientes a la fecha en la que se adopte la decisión por la que se concede la ayuda y acreditarlo en 12 meses
- Cumplir la condición de agricultor activo, dentro de los 18 meses siguientes a la fecha de instalación
- Comprometerse a adquirir la capacitación en un plazo máximo de 36 meses
- Ejercer su actividad agraria en la explotación, con una renta unitaria de trabajo al menos del 20% de la renta de referencia, durante los cinco años siguientes a la fecha de concesión de la ayuda
- Cotizar en el RETA
- Cumplir con buenas prácticas agrícolas

Modalidades de la primera instalación

- Titularidad exclusiva
- Cotitularidad
- Integración como socio en una entidad asociativa:
 - formar parte de los órganos de gobierno
 - El joven, en colaboración con otros agricultores profesionales controlan más del 50% del capital social
- Acceso a la titularidad compartida de una explotación agraria

Actividades y gastos del plan empresarial

- Pago de las anualidades de un contrato de arrendamiento de tierras
- Gastos notariales y registrales
- Costes financieros de los préstamos
- Gastos de permisos, licencias y autorizaciones
- Aportación económica del joven a la entidad asociativa
- Adquisición de derechos de producción
- Pago de los derechos hereditarios
- Adquisición de capital territorial y de explotación (compra de tierras, maquinaria nueva o de segunda mano, construcciones, ganado...).
- Adecuación del capital de explotación al objeto de cumplir las normas de la Unión aplicables a la producción agrícola
- Gastos de seguridad social e insumos de la explotación, gastos de formación y gastos necesarios para la elaboración del plan empresarial.



APOYO A LAS INVERSIONES EN EXPLORACIONES AGRARIAS

Beneficiarios

- Ser titular de una explotación agraria
- Acreditar su viabilidad económica
- Acreditar la condición de agricultor activo
- Estar al corriente de pagos
- Fisicas:
 - 18 años
 - Haber cotizado al menos al SETA o RETA 12 meses
 - Poseer capacitación profesional suficiente (5 años de experiencia o cursos junto con experiencia)

Jurídicas:

- Actividad principal sea agraria
- Funcionando 12 meses anteriores
- Domicilio social en Castilla y León
- 1 socio agricultor profesional

Cooperativas

- Tiempo de trabajo 960 horas dedicado a actividad agraria como mínimo

Compromisos (3 años después de que te paguen)

- Ejercer la actividad agraria
- Mantener la explotación en las condiciones de la solicitud
- Cumplir con los criterios de selección
- Mantener las inversiones
- Cumplir las Buenas Prácticas Agrícolas

Tipo y cuantía de las ayudas

- Volumen de inversión máximo: 100.000 €/ UTA, ó 200.000 €/ explotación.
- Mínimo de inversión: 7.000 € para el conjunto de conceptos y 400 €/por inversión.
- Cuantía máxima de la ayuda: 40 % + 20 % joven + 5% agroambientales + 5 % zona desfavorecida + 10 % Socio Entidad Asociativa Prioritaria Regional

Número de planes de mejora

Período de los seis últimos: 3 ó hasta agotar el límite de ayudas

NUEVAS TARIFAS ELÉCTRICAS

ASAJA pide al Gobierno que apruebe de una vez el contrato de regadío

Los regantes temen que las facturas se disparen

Las nuevas tarifas eléctricas que han entrado en vigor el 1 de junio van a tener un impacto muy negativo en la agricultura y ganadería por los cambios que se producen, al establecer nuevos períodos horarios según la hora del día, el día de la semana y la temporada del mes.

ASAJA considera que es más necesario que nunca que el Gobierno apruebe por fin el contrato de regadío con posibilidad de cambiar la potencia dos veces al año, la cual es una histórica reivindicación de esta organización agraria.

Mientras tanto es muy importante que cada agricultor y ganadero conozca muy bien la nueva metodología, cuente con asesoramiento especializado para su caso particular, y pueda tomar las medidas necesarias para minimizar el aumento del gasto eléctrico y evitar sanciones que disparen su coste.

Regantes

La Federación Nacional de Comunidades de Regantes (FENACORE) teme que las nuevas tarifas eléctricas, que han entrado en vigor el día 1 de junio, acaben por disparar la factura energética por los excesos de potencia, por lo que recomienda evitarlos en la medida de lo posible y realizar ajustes tanto en las potencias contratadas como en las horas del día óptimas para el consumo de energía.

FENACORE considera esta subida como un mazazo para los regantes, después de que su factura eléctrica haya subido más del 120% desde el año 2008. Un encarecimiento que, además de suponer un freno para el proceso de modernización, no entiende que responda a los esfuerzos que han realizado para ahorrar un 16% en el consumo de agua durante la última década.



La mayoría de los cambios son muy gravosos, por lo que los consumidores deben conocerlos para evitar sanciones por superar la potencia contratada, por consumir en horas caras o porque les penalizan por energía reactiva o capacitativa.

HIDIFER
'La Tranquilidad de la Calidad y del Servicio'

Distribuidor de gasóleos
Ahora también AdBlue a granel

AdBlue®

Compre sólo lo que necesite
...ni un litro de más!

979 83 71 83
No dude en llamarnos

*También en: Garrafas, Bidones y Depósitos de 1.000 litros

Vida técnica del AdBlue 12 meses



10 | Actualidad

Actividades prohibidas durante la época de peligro alto de incendios

ASAJA recuerda que el periodo que fija la normativa es el comprendido entre el 1 de julio y el 30 de septiembre

Ámbito de aplicación.

Todos los montes, y la franja de 400 metros de ancho que los circunda, como perímetro de protección.

Actividades prohibidas durante todo el año.

-La quema de rastrojos.

-El empleo del fuego en la quema de matorral, de pastos, restos agrícolas

-Aparcar vehículos en los caminos, pistas forestales y cortafuegos de modo que supongan un impedimento al paso de los vehículos del Operativo de lucha contra los incendios forestales.

Actividades prohibidas durante la época de peligro alto de incendios forestales.

-La utilización de maquinaria y equipos en los montes y en las áreas rústicas situadas en una franja de 400 metros con las siguientes excepciones:

- La utilización de maquinaria tipo cosechadoras dotadas de matachispas, salvo que la temperatura sea superior a 30°C y la velocidad del viento supere los 30 km./h.

- El uso del fuego en la actividad apícola, exceptuando el empleo de ahumadores en las siguientes condiciones:

1. El asentamiento apícola ha de contar con una

faja cortafuegos perimetral libre de vegetación susceptible de propagar el fuego de 3 metros de ancho.

2. Se deberá contar con una mochila extintora llena de agua de 16 litros como mínimo y un extintor tipo ABC.

3. El ahumador debe portarse en un recipiente metálico con un mecanismo hermético que facilite su extinción definitiva una vez concluida su actividad; además el ahumador deberá encenderse dentro del citado recipiente y permanecerá en él siempre que no se esté utilizando.

Medidas preventivas.

- En los terrenos agrícolas localizados en el monte y en la franja perimetral de 400 metros del monte, cuando se realicen labores agrícolas con maquinaria del tipo cosechadoras tanto el agricultor como el personal de la misma establecerán un plan de vigilancia, disponiendo al menos de una persona que se mantenga alerta mientras se cosecha y tome las siguientes precauciones:

- Estar atento a las pasadas de la cosechadora por si se inicia fuego.
- Disponer de medios de extinción suficientes

para controlar el posible conato que se pueda originar.

- Disponer de un tractor y de unas gradas.
- Reducir la velocidad de avance en terrenos pedregosos o con pendiente y elevar la plataforma de corte.
- Realizar la cosecha del cereal avanzando en contra del viento.

Toda la maquinaria agrícola que se utilice en la franja de los 400 metros del monte, se mantendrá en las condiciones adecuadas de revisión periódica y mantenimiento de uso de esta maquinaria.

- Los agricultores deberán realizar, tras la cosecha, en las parcelas de cultivos anuales situadas a menos de 400 metros de una masa forestal, franjas de una anchura mínima de 20 metros en los lados colindantes con la masa forestal o casco urbano.

Esta medida deberá realizarse en los quince días siguientes a la cosecha y siempre antes del 30 de agosto, en su realización han de tomar medidas preventivas suficientes para evitar provocar un incendio y han de disponer de medios de extinción suficientes para sofocarlo si accidentalmente se produce.

INCENDIOS	SUPERFICIE FORESTAL AFECTADA				
	CONATOS <1 ha	INCENDIOS >=1 ha	ARBOLADA	MATORRAL Y MONTE BAJO	HERBÁcea
2020	26	14	60,18	177,21	61,25
2019	93	28	18,16	39,74	56,08
2018	32	12	11,12	15,20	26,32
2017	160	61	79,07	51,74	130,81
2016	59	34	72,99	59,76	132,75
2015	64	25	163,60	8,09	46,83

La PAC no cierra la brecha entre campo y ciudad

La PAC no es suficiente para cerrar la brecha existente entre campo y ciudad, ésta es la conclusión de un documento informativo aprobado por el Comité Económico y Social Europeo (CESE). El CESE ha hecho su análisis en base a las consultas mantenidas con organizaciones de la sociedad civil y autoridades públicas de cinco países: Francia, Hungría, Irlanda, Italia y España.

Hay que poner fin al aumento de las brechas entre las zonas rurales y urbanas, y coordinar mejor las políticas, para cerrar esas brechas. La nueva PAC no basta por sí sola para lograr un reequilibrio entre el campo y la ciudad, dos ámbitos mutuamente relacionados. Para que Europa combata de verdad las desigualdades, hay que poner en marcha un conjunto más amplio de políticas e instrumentos de financiación.

Aunque se reconocen los efectos positivos de la financiación de la PAC en el desarrollo rural, el informe considera que las medidas de la PAC no han sido suficientes para hacer frente al amplio abanico de retos económicos, medioambientales y sociales a los que se enfrentan las zonas rurales, entre ellos el empleo.

España solicita anticipar el pago de la PAC

El Ministerio de Agricultura, ha solicitado a la Comisión Europea que permita anticipar el pago a partir del 16 de octubre de hasta el 70% de las Ayudas Directas de la PAC y hasta el 85% de las de Desarrollo Rural. Esta medida podría permitir un adelanto de las ayudas directas de alrededor de 3.350 millones de euros a los más de 650.000 agricultores y ganaderos que las han solicitado para la campaña 2021.

El anticipo de los pagos, supondría una importante inyección de liquidez a los agricultores y ganaderos, en una año que ha sido muy complicado para todo el sector por la situación derivada de la pandemia por la Covid-19.

Actualmente, ya se han iniciado los procedimientos para llevar a cabo los necesarios controles administrativos y sobre el terreno, que permitan asegurar que las ayudas llegan a los agricultores y ganaderos que cumplen todas las condiciones para su percepción.

La UE relaja las inspecciones de la PAC

La Comisión Europea adoptará medidas que harán más sencillas las inspecciones de la PAC 2021. Estas normas, tienen por objeto aliviar la carga administrativa que soportan los organismos pagadores nacionales, adaptándose a las circunstancias actuales, y al mismo tiempo garantizar los controles necesarios para el apoyo de la P.A.C.

Las reglas permiten reemplazar las visitas a las explotaciones agropecuarias, por el uso de fuentes alternativas de evidencia, como pueden ser las imágenes de satélite o fotos con etiquetas geográficas. Estas medidas, garantizan controles fiables, respetando las restricciones de movimientos y minimizando los contactos físicos entre agricultores y ganaderos.

Si tu explotación es lo más importante...

¿POR QUÉ NO TENERLA ASEGURADA?

El servicio asegurador que estás buscando te lo presta ASAJA. Visitamos tu explotación y hacemos un seguro a tu medida.

Coberturas
+ **COMPETITIVO**



ASEGURA EN ASAJA

Profesionales del sector para profesionales del campo

Convocadas subvenciones para avales de SAECA

El Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación ha abierto una convocatoria de subvenciones, por un montante de 3,2 millones de euros, para subvencionar costes de avales de SAECA para titulares de explotaciones agrarias. El objetivo de esta ayuda es facilitar el acceso a la financiación de las explotaciones agropecuarias, afectadas por situaciones de diversa índole, como factores climáticos, o situaciones adversas de mercado, derivadas fundamentalmente de la pandemia COVID 19, y que hayan obtenido al menos el 25 % de sus ingresos de la actividad agraria en el año anterior al de presentación. El MAPA subvencionará el coste del aval, hasta un máximo de 75.000 euros por titular de explotación agraria, cuyo

plazo no supere los seis años, pudiéndose establecer uno de carencia. Serán beneficiarios del coste del aval y su estudio de concesión, las explotaciones que hayan suscrito un seguro agrícola o pecuario en el marco de plan General de Seguros Agrarios Combinados en el año de convocatoria o en el año anterior; los solicitantes que no tengan más de 40 años; los socios de una entidad asociativa prioritaria, y también todos los agricultores y ganaderos que se encuentren en una zona afectada por alguna emergencia de protección civil. Las ayudas se conceden en régimen de concesión directa por riguroso orden de presentación de solicitudes, comenzando el día 11 de Junio y finalizando el 10 de septiembre.

Abierto el plazo de matrícula en Viñalta

El 28 de junio se abre el plazo de matrícula, que finalizará el 6 de julio dentro del periodo ordinario. Por su parte, del 7 al 10 de septiembre, se reabre el plazo en periodo extraordinario. Este emblemático centro de Formación Profesional agraria se encuentra situado en las cercanías de la capital, junto al Canal de Castilla, y tiene una oferta formativa consistente en:

Grado Medio:
Producción agroecológica
Grado Superior:
Paisajismo y Medio Rural
Ganadería y Asistencia en Sanidad Animal
Este centro de formación cuenta con la posibilidad de realizar prácticas agrícolas y ganaderas dentro de la finca en que está ubicado y además cuenta con residencia para los alumnos.

Abierto el centro de desinfección de vehículos de transporte de animales de Guardo

La limpieza y desinfección de los vehículos de los medios de transporte de animales es una medida esencial en la prevención de la difusión de enfermedades. Recientemente ha abierto sus puertas el matadero de Guardo, el cual dispone de instalaciones aptas para la desinfección de vehículos, algo que vendrá bien a

aquellos vehículos de la zona norte de Palencia y noreste de León.

Por tanto, en la actualidad contamos con dos centros de desinfección en la provincia: Matadero de Palencia. C/ Vizcaya, 14. Teléfono: 979 724 500. Matadero de Guardo. Polígono El Soto. Teléfono: 608 786 417.

Publicada la valoración de la renta y la producción agraria 2020 de CyL

La Consejería de Agricultura de la Junta de Castilla y León ha publicado la valoración de la producción y de la renta agraria del año 2020, un año marcado por las buenas condiciones climáticas y los problemas en la distribución de productos a través del canal HORECA (Hoteles, Restaurantes, Cafeterías). El comportamiento del sector agrario a nivel general ha sido extraordinario en términos globales.

La estimación del valor de la producción agraria se sitúa en 6.613 millones de euros, que supone un incremento del 10% respecto al año anterior, cuando a nivel nacional el crecimiento experimentado es de un 2,4%. A su vez la renta agraria se sitúa en un valor de 2.833 millones de euros, lo que



supone un incremento del 25,8% respecto al año 2019, seis veces más que el crecimiento experimentado en el resto del territorio nacional que fue del 4,4%.

DESDE LA ATALAYA

Agropecuarios

La agricultura y la ganadería están ligadas al desarrollo de la humanidad desde el inicio de los tiempos y como lógica evolución de seres vivos, los profesionales agropecuarios son los que están más vinculados al territorio y los más capacitados para cuidarlo. Ahora, pendientes de una nueva reforma de la PAC que amagan más verde y desde movimientos contraculturales y naturistas recaban la moda de criminalizar a esta actividad y acusan de todos los males a la actividad agropecuaria.

Hay que vivir el campo para conocer los avances en la actividad ganadera, imprescindible para la conservación de ecosistemas y evitar incendios. Si ponemos como ejemplo un campo de alfalfa, está demostrado técnicamente que fija el CO₂ en cuantía de nueve toneladas la hectárea y año y contribuye a paliar el efecto invernadero. Actúa como filtro verde. No exige de tratamiento herbicida y mantiene una cubierta verde durante al menos cinco años. Además, durante el estío, mejora el aspecto paisaje.

Es posible que en las tres últimas décadas del pasado siglo se haya avanzado más deprisa en prácticas intensivas, tanto en la producción agraria como en la industria derivada de la ganadería, como en la protección del impacto a causa del progreso. En ese tiempo, de alto crecimiento de la población mundial, se hizo necesario producir alimentos a mayor escala y nos "vendieron" a los agricultores el empleo de productos químicos, aunque en muchas ocasiones sin conocer las consecuencias. Fue un tiempo vivido, donde primaba la producción y los efectos secundarios no eran conocidos. Hoy se sabe y se ha paliado con creces: la capacidad de cualquier producto fitosanitario y veteri-

José María RUIZ ORTEGA



nario está regulada perfectamente por la Administración correspondiente.

Desde entonces, se ha ido acumulando un conocimiento cada vez más profundo de los efectos nocivos para el medio ambiente o para la salud. Hoy todo está bajo control y cualquier producto tiene que pasar unos rigurosos controles antes de ponerse a la venta.

Sin embargo, te ofrecen carne que no es carne, lácteos o yogures que no lo son, sinónimos de carne vegetariana. Estupideces comerciales que muchos se creen para mitigar la supuesta huella medioambiental producida por la ganadería. El sector cárnico lleva tiempo denunciando que "la mal llamada carne", sintética o de laboratorio, se está queriendo presentar ante los consumidores como una alternativa a la carne real, con la idea de revolucionar la industria bajo la premisa de un supuesto bajo impacto medioambiental.

La carne artificial se crea en laboratorios a partir de células madre extraídas de músculos de animales: de vaca, pollo o cerdo, junto con otros elementos, caso de suero fetal bovino, mioglobina, vitaminas, aminoácidos, grasa y tejido conectivo. Para su creación, los científicos tomaron células madre del tejido muscular de la vaca, que luego cultivaron promoviendo su crecimiento para obtener un producto con forma de hamburguesa. Ver para creer. Y, al final, no está exento de elementos de origen animal ni de impacto medioambiental, pero ninguna actividad lo está.



XIII CONCURSO DE FOTOGRAFÍA

Mi pueblo, mi gente

De nuevo ASAJA, con el apoyo de la Fundación De Castilla y León, convoca el concurso de pintura para niños de hasta 12 años, y el de fotografía para jóvenes de 13 a 17 años. El fin es implicar a los más jóvenes en la construcción del futuro de nuestros pueblos, para que valoren todo lo bueno que atesora el mundo rural.

1. El objetivo de este concurso es que los más jóvenes muestren en fotografías diferentes aspectos de los pueblos en los que residen o visitan. Queremos que los jóvenes captan esas imágenes de los pueblos y gentes de Castilla y León, reflejando tanto a los paisajes como a las personas que en esos espacios viven y trabajan.

2. Se admitirán tanto fotografías sueltas como colecciones de fotografías. Pueden enviarse las fotos tanto en papel como en formato digital.

3. Podrán concursar chicos y chicas que tengan entre 13 y 17 años de edad.

4. El fallo del concurso se dará a conocer en el periódico Campo Regional, en el que se reproducirán los mejores trabajos.

5. Premios:

- Un premio único de 180 euros
- Dos accésits de 120 euros

Las fotos, junto con el nombre, dirección, edad y teléfono del concursante, hay que enviarlas antes del 10 de septiembre de 2021 a ASAJA de Castilla y León / Concurso de Fotografía. Calle Hípica, nº 1, entreplanta. Valladolid - 47.007. En caso de que se envíen las fotografías por correo electrónico, igualmente hay que indicar el nombre, dirección, edad y teléfono del concursante, junto a las imágenes a concurso, a la dirección concursos@asajacyl.com

XXIII CONCURSO DE PINTURA INFANTIL

Así es mi pueblo

1. Los trabajos mostrarán el día a día de los campos y pueblos de Castilla y León, ya sean motivos agrarios y ganadero o bien cualquier otro aspecto cotidiano de la vida rural.

2. La técnica será libre, admitiéndose cualquier tipo de dibujo, pintura o técnicas como el collage u otras. El soporte elegido será papel o cartón con las medidas de un A4 (un folio normal).

3. Se establecen tres categorías. La primera será para niños y niñas de hasta 5 años; la segunda de 6 a 9 años, y la tercera de 10 a 12 años de edad.

4. El fallo del concurso se dará a conocer en el periódico Campo Regional, en el que se reproducirán los mejores trabajos.

5. Premios

Hasta 6 años

- 1º Tablet educativo y material de pintura
- 2º Material de pintura, juego y libros

De 7 a 9 años

- 1º Tablet y material de pintura
- 2º Material de pintura, juego y libros

De 10 a 12 años

- 1º Tablet y material de pintura
- 2º Material de pintura, juego y libros

Los trabajos, junto con el nombre, dirección, edad y teléfono del concursante, hay que enviarlos antes del 10 de septiembre de 2021 a ASAJA de Castilla y León / Concurso de Pintura. Calle Hípica, nº 1, entreplanta. Valladolid - 47.007.

Puedes ganar una tablet!



¡No te olvides de mandar tus trabajos antes del 10 de septiembre! Recuerda que se enviará un detalle a todos los participantes.



Nota: los trabajos presentados podrán ser reproducidos (debidamente firmados) en el periódico o en la web, facebook y twitter de ASAJA Castilla y León.

ESTAMOS EN:

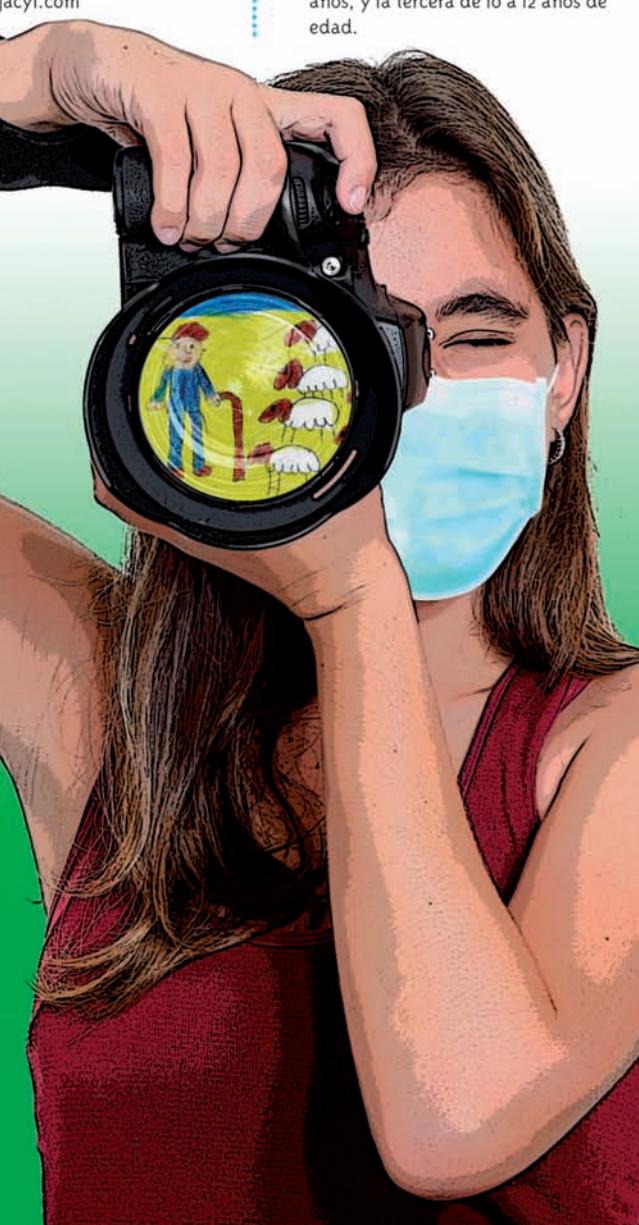
ORGANIZA:



COLABORA:



FUNDACIÓN de
Castilla y León



14 | Servicios



Mariano Bustillo, responsable del Observatorio Meteorológico de Carralobo (Astudillo, Palencia)

Carralobo

Uno de los mayos más secos desde 1959

En 13 días de precipitación, tres de ellos inapreciables, se han recogido 10 litros por metro cuadrado. Es uno de los cinco mayos más secos que tiene registrado este observatorio desde el año 1959. Solo los años 1991 (6,1 litros), 2006 (8,2 litros) y 2015 (7,5 litros) la precipitación estuvo por debajo de los 10,0 L/m².

Las temperaturas en su conjunto están un poco por encima de las medias de un mes de mayo. La máxima fue de 30,5 grados (el día 31) y la mínima de 2 grados (el día 4), siendo la media de 13,6 grados. La oscilación extrema mensual fue de 28,5 grados.

Mayo nos dejó 280 horas de sol, y el viento alcanzó su velocidad máxima el día 21 con 45 kilómetros a la hora de componente oeste.

Refrán: Si en mayo no vieras lodo, puedes dar por perdido todo.

Efeméride: En mayo del año 2007 la precipitación que se registró en este observatorio fue de 140,1 L/m².



PRECIOS AGRARIOS

Producto	Unidad	28 mayo	4 junio	11 junio	18 junio
Trigo blando	€/100 kg	21,70	21,70	21,50	21,50
Cebada pienso	€/100 kg	19,80	19,80	19,80	19,80
Centeno	€/100 kg	18,50	18,50	18,50	18,50
Avena	€/100 kg	17,80	17,80	17,80	17,80
Maíz	€/100 kg	25,00	25,00	25,00	25,10
Alfalfa	€/100 kg	14,00	14,00	13,80	13,80
Patata	€/100 kg				
Vacuno mayor	100 kg vivo	138,00	138,00	138,00	138,00
Añojos (480-550 kg)	100 kg vivo	218,00	218,00	218,00	218,00
Vacas leche 1 parto	cabeza	1366,00	1366,00	1366,00	1366,00
Vacas leche 2 parto	cabeza	1205,00	1205,00	1205,00	1205,00
Terneras descalost.	cabeza	186,00	186,00	186,00	186,00
Terneros descalost.	cabeza	173,00	173,00	173,00	173,00
Oveja desecho	100 kg vivo	70,00	70,00	70,00	70,00
Lechal (10-14 kg)	100 kg vivo	427,00	427,00	447,00	462,00
Lechazo (10 kg)	100 kg vivo	418,00	418,00	438,00	452,00
Cerdo cebo	100 kg vivo	151,00	151,00	152,00	152,00
Leche vaca	100 l				
Leche oveja	100 l				

Estadística, Estudios e Informática del ST de Palencia - Consejería de Agricultura y Ganadería
Cereales: Lonja de León

Fuente: CHD



EMBALSES DE LA PROVINCIA

	CAPACIDAD	VOLUMEN EMBALSADO
Camporredondo	70,00 Hm ³	44,30 Hm ³
Compuerto	95,00 Hm ³	69,80 Hm ³
Cervera - Ruesga	10,00 Hm ³	10,00 Hm ³
La Requejada	65,00 Hm ³	36,70 Hm ³
Aguilar de Campoo	247,00 Hm ³	162,50 Hm ³



Programa de televisión

Campo Palentino

Emisión todos los jueves desde final de septiembre a junio a las 17:00 y a las 22:30 h. La 8 CyLtv
Redifusiones los jueves a la 1:00 h y los viernes a las 12:00 y las 17:00 h.

Periódicos



Campo Palentino y Campo Regional

Publicación mensual con envío a los socios de Asaja Palencia

Horario de verano

Julio, agosto y septiembre
9.00 - 14.00 h. (lunes a viernes)

Asesoría Juntas Agrarias Locales

En Asaja Palencia disponemos de un servicio de asesoría a las Juntas Agrarias Locales de la provincia.

Consultoría de energía

Puedes utilizar el servicio de consultoría energética de ASAJA para asesorarte sobre la mejor opción en energía y obtener el mayor ahorro en los gastos de tu explotación.

On line



twiter..... @asajapalencia



facebook..... /asajapalencia www.asajapalencia.com



Servicio de distribución de gasóleo

La distribución del gasóleo se realiza en 48 horas a partir de la fecha de pedido, siendo necesario solicitar como mínimo 1.000 litros. Practicamos controles de calidad.

Si deseas disfrutar de estas ventajas, los pedidos debes hacerlos contactando con ASAJA-PALENCIA, en el teléfono 979 752 344. Te recomendamos que nos consultes precios.



Agroprofesional | 15

Abierto el plazo para la devolución del gasóleo

Ya se puede solicitar en ASAJA la devolución del Impuesto Especial de Hidrocarburos

Los datos necesarios son:

-Relación de facturas con litros e importes.

-Nº cuenta corriente

-Matrícula de maquinaria de la que sea titular y que se utilice para trabajos agrícolas

Autorización de circulación de cosechadoras

ASAJA recuerda a todos los titulares de máquinas cosechadoras que deben informarse sobre la obligación de solicitar la autorización complementaria de circulación para este tipo de vehículos. Las tasas son de 130,10 euros. La obligación afecta al conjunto formado por cosechadora, remolque y peine que sobrepasen alguna de estas medidas: Longitud: 12 m / Anchura: 3,05 m /Altura: 4 m / Masa: 15 tm



MAQUINARIA

VENTA

- Vendo bomba de riego Zerep 110.000 litros, 22 trineos con aspersores y gomas, arado Ovlac 4 cuerpos de ballesta hidráulico, tractor Balmet 8750 de 178 cv. Tel. 669370627

- Se vende por cese de actividad máquina de sembrar SOLA trisem 194 en 3 hileras, remolque Gascol 9.000kg, remolque de 7.500kg, cultivador de 13 brazos abatible, vertedierillas de 10 y un rodillo de 3 metros. Tel. 983686217 / 667246675.

- Vendo abonadora Howard mod. TSD-VIBRO18 1000, en buen estado. Tel: 629809144

- Vendo empacadora John Deere 330 seminueva, 32 aspersores con gomas de 30 m de longitud. Tel.: 635010509

- Vendo arado Kverneland, cuatro cuerpos de ballesta y tajo variable; sulfatadora Hardy de 1000 litros con marcador de espuma ; sembradora de 8 rejillas y remolque basculante de 8 toneladas. Tel. 659178425

- Vendo remolque Rodriguez con volquete de 10 Tm. En buen estado. 2.800 € Tel: 609220304/979712557

- Vendo cultivador 19 brazos y 3 m. de ancho, tractor

Landini 1000 DT, kusquilder de 3,80 m de ancho fijo y milagroso de 9 brazos reformado en perfecto estado. Tel. 699416419

- Vendo cultivador de 15 brazos de muelles en dos filas de 3,60 metros de anchura con rastra. Tel. 696584633

- Vendo por cese de explotación: 3 remolques basculantes de 20,10,y 8 Tm; 2 depósitos de gasoil de 4500 y 2000 l; arado Kverneland reversible de 4 cuerpos; cultivador de 25 brazos de 3,5 m abatible; Kuskilder de 35 brazos de 3,5 m; trilladera de madera de 4 brazos fuertes de 3m, además de otros aperos, todos con repuesto, en la Zona de Villoldo. Tel. 667224753

- Vendo sembradora de siembra directa de discos de 4m. John Deere. En buen estado. Tel. 626589059

- Vendo maquina de siembra directa marca SEMEATO mod. 420 con suplemento de tolva y marcadores Tel. 639104508

- Vendo 4 ruedas estrechas de 31.50 John deere. Tlfo 689250210

- Busco hectáreas para arrendar en Paredes de Nava o pueblos de alrededor. Tel. 650546436

- Se vende finca rural, de 400 Has., en el término de Quintanilla de Trigueros (linde de la provincia de Valladolid), pertenece al Monte de Dueñas. De las 400 Has., 240 son de labor y 160 de monte (PAC actualizada). Tel. de contacto: 617 567 347.

- Vendo tierra en el término de Reinoso de Cerrato de 1,64 has. de regadío con pozo propio, con acequia en la tierra. Tlfo. 647414124

GANADERÍA

- Vendo 8 comederas metálicas seminuevas de 2 metros. Tel: 635 80 86 07

VARIOS

- Se necesita matrimonio para trabajar en finca agropecuaria en Aguilar de Campoo. Imprescindible vivir en la finca y tener experiencia en crianza y cuidado de animales. Incluye vivienda. Tel. 629787972

- Se arrienda nave agrícola de 720 m² en Lantadilla. Tlfo 689250210

AGRICULTURA

- Arriendo tierras en Villada y alrededores, con o sin derechos. Tel. 628574441



CALENDARIO DE VERANO EN LAS OFICINAS DE ASAJA EN LA PROVINCIA

AGUILAR

Todos los lunes

SALDAÑA

Todos los martes

HERRERA
Miércoles julio
Días 7 y 21

Miércoles agosto
Días 4 y 18

Miércoles septiembre
Días 1, 15 y 29

CERVERA
Jueves julio
Días 1, 15 y 29

Jueves agosto
Días 12 y 26

Jueves septiembre
Días 9 y 24

Julio, agosto y septiembre de 10 a 14 horas

DOMICILIACIÓN AYUDAS DE LA UNIÓN EUROPEA

AYUDAS

EN TU ESFUERZO.

EN TU CAMPO.

EN LO TUYO.



CONTIGO DONDE ESTÉS.

UNICAJABANCO.ES



 Unicaja Banco